

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

COLEGIO DE BACHILLERES

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS CERTIFICACIÓN POR EVALUACIONES PARCIALES



El Colegio de Bachilleres, Plantel 26 Villa Coapa, ubicado en Coyoacán, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09DCB1021C, certifica que

## LEONEL ISAID MORALES TONCHE

con Clave Única de Registro de Población MOTL920401HZSRNN06 y número de matrícula 31740902H, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato general, con la capacitación en Administración de recursos humanos, de conformidad con el Acuerdo SO/II-13/10.05,R de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del 21 de mayo de 2013, el 11 de junio de 2017, con 336 créditos, de un total de 336.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO:

7.0

SIETE PUNTO CERO

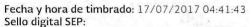
Evaluación acreditada de formación profesional básica:

I. Administración de recursos humanos

Calif. Total de Hrs. Créditos 8.0 464 58.0

Autoridad educativa: Silvia Beatriz Ortega Salazar - Directora General No. certificado autoridad educativa: 00001000000402056562 Sello digital autoridad educativa:

PZsWgskYmW9KvGhVYgADfHkCzc17KTKCgn6eX39bt06+hotQTpMGRCiLni/xWQONzuJkB+2I3FPSzCx5Q/UIOX7NOF UZPcO6aV8nEYSmzsxnSwDwMO3THgJ9liHqqNqBk+5bDXV8aJ15cNqxdBkceVsYcQ/7GC/iIUE8ExBmMYhYsEg44WCAn AWoBWOZhg7QuNzp2/oF/x60K7kr/7RacOf44gZ1UhNzsA02jJQXXTmoEzVaWo9HqdSI+RNMc/0EFnjjlhDvIAbTJSkW oM/zdp3MMCw0Doi12PEtWt4wDLCnDa+zTxMV1w7Yf6l37koEHI+pUEgdn48pNxkoNJ7geA==



W4gW9+QOUm4ytIZJq5GaitDIv/ZVSywkY8n3IXAe+eUtTp+prnNS5WdkKA4E8AvfJ4oJ7SsiVkiVBs7zMNPFWgkE2Fg7kxBWbfHU/FRSYgEDJVR6Hx5so0rcWBVgntHTxsojy+tfOh1cTUXdVfSJldudusqgss8kO4/us6aSbjE=

El presente Certificado de Terminación de Estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII, y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica del Colegio de Bachilleres, en las siguientes ligas: <a href="https://sice.cbachilleres.edu.mx/certificado.php?matricula=31740902H">https://sice.cbachilleres.edu.mx/certificado.php?matricula=31740902H</a> y <a href="https://sice.cbachilleres.edu.mx">https://sice.cbachilleres.edu.mx</a>. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

